

Es por lo que esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto anular el resultado parcial del sorteo correspondiente a la mencionada plaza, es decir, sólo en lo referente a la designación del Vocal titular tercero, celebrado el día 9 de octubre de 2002.

Madrid, 18 de febrero de 2003.—El Secretario general, José Tomás Raga Gil.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Coordinación Universitaria.

4295 *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2003, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se sustituye al Presidente titular, relativo al concurso número 01/153, número de sorteo 50.579, de Profesores titulares de Universidad, área de conocimiento «Química Inorgánica», convocado por la Universidad de A Coruña, anunciado a sorteo para el día 12 de marzo de 2003.*

Por Resolución de 20 de enero de 2003 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), de la Secretaría General del Consejo

de Coordinación Universitaria, se anunció la celebración de sorteos para la designación de Vocales de las Comisiones juzgadoras de los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios para el día 12 de marzo de 2003.

En el anexo de dicha Resolución figuraba incluido el concurso número 01/153, número de sorteo 50.579, de Profesores titulares de Universidad, área de conocimiento «Química Inorgánica», convocado por Resolución de la Universidad de A Coruña de 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

La Universidad convocante del concurso comunica, mediante escrito de 17 de febrero de 2003, el fallecimiento del Presidente titular, don Moisés Morán Horrillo, propuesto por la misma como miembro de la Comisión juzgadora del citado concurso, solicitando, por tanto, se sustituya por don Vicente Fernández Herrero.

Es por lo que esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y a petición de la Universidad convocante, ha resuelto sustituir al Presidente titular, don Moisés Morán Horrillo, por don Vicente Fernández Herrero.

Madrid, 19 de febrero de 2003.—El Secretario general, José Tomás Raga Gil.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Coordinación Universitaria.